

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1.50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11471

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 29 de Agosto de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

DE MADRID A PARÍS

El año pasado por agua. Aplaudidísimas zarzuelas de Cluque y Valverde, para canto y piano, piano solo y banda. Zozaya, Carrera de San Jerónimo, 34.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

De nuestro corresponsal especial cerca de la corte recibimos ayer las siguientes noticias:

San Sebastian, 27.

La actividad del Sr. Romero Robledo contrasta con la quietud del señor presidente del Consejo de ministros, que se entrega al descanso cuanto lo consienten los negocios públicos y la gobernación del país, después del accidentado y difícil período legislativo que corrió el último debate político.

Las aguas de Alzola probaron bien a su salud, y a la vez que procura vigorizar su espíritu procuró la mayor tranquilidad, restaura y afirma sus energías físicas, aspirando la brisa del Cantábrico desde las alturas del Páseo de Atocha, donde le da afectuosísima y franca hospitalidad el presidente del Congreso, D. Manuel Alonso Martínez.

Presta el Sr. Sagasta escasa atención a las notas políticas del verano, porque está seguro del éxito y virtualidad de sus procedimientos de gobierno, y lleva a tal extremo esta actitud, que ni distrae sus ojos con la lectura de periódicos.

Confía en que las actuales Cortes satisfarán, en el transcurso del próximo año, las necesidades más sentidas por el país en el orden político y económico, y mantiene firme y decidido el propósito de que el segundo período de la quinta legislatura sea consagrado, con preferencia a todo otro asunto, a la discusión de los presupuestos y a la del sufragio.

La base de las deliberaciones serán los proyectos de ley sometidos a las Cortes que reflejan el pensamiento del gobierno, y son la labor de un año entero dedicado al estudio de las economías, que exigen la aprobación de las Cámaras, y el cumplimiento de un principio político escrito en la bandera del partido liberal al recibir en su seno la sávia democracia.

Dada cima a estas importantes tareas, cree el jefe del gobierno que las actuales Cortes habrán terminado su misión casi al mismo tiempo de extinguirse su vida legal, que con arreglo a la ley fundamental del Estado puede prolongarse hasta el mes de abril de 1891.

No por deducciones más o menos lógicas, sino por explícitas y terminantes declaraciones del Sr. Sagasta puede asegurarse que hasta los últimos meses del año próximo no planteará a la corona la cuestión de confianza que entraña el decreto de disolución, si, como es de suponer, cuenta con ella hasta la indicada fecha y continúa mereciendo el apoyo de los Cuerpos Colegisladores.

Contra los anuncios de mayores borrascas, cree el jefe del gobierno que el próximo período legislativo se desarrollará sereno y bonancible, buscando cada cual a su modo el bien del país en la trascendental discusión de cuestiones económicas, con el patriotismo por norma y en aquella atmósfera caldeada y caliginosa con que terminó la cuarta legislatura y comenzó la quinta.

Si es preciso romper el hielo de la indiferencia, si los hombres públicos que más se agitan en el seno del gobierno creen de absoluta necesidad reabilitarse y merecer el mejor concepto de sus conciudadanos, pospondrán las minucias personales para afrontar aquellas cuestiones que más interesan a la nación y discutir, por lo tanto, los gastos públicos y los orígenes de renta para el Tesoro.

Sanear la administración pública, corregir los vicios de que adolece, llevar a todas las es-

feras ambiente de moralidad, no puede ser obra de un momento, sino resultado de acción constante y eficaz de todos los gobiernos.

En este sentido ha dado buen ejemplo el señor Sagasta a los que le sucedan en el poder, llevando a Cuba al general Salamanca, fiscal inexorable en la materia, apostol y misionero de estas ideas, que son las del gobierno de su magestad.

Igual rumbo llevan las medidas adoptadas respecto al Ayuntamiento de Madrid, apelando a los procedimientos administrativos y judiciales para depurar la gestión municipal y exigir responsabilidades a los que las hubiesen contraído.

Si todos contribuyeron a viciar la administración pública, toca al partido liberal la gloria de haber iniciado la campaña de regeneración y saneamiento que, con la no menos importante de las economías, labrará sin duda los juicios favorables de la historia.

En menoscabo de la personalidad del Sr. Sagasta se formulan cargos tan injustificados como gratuitos, llegando hasta el extremo de negar sus méritos y servicios y de regatearle condiciones de jefe del partido.

Así como el Sr. Cánovas del Castillo hizo paz en los primeros días de la restauración de la monarquía legítima, así el Sr. Sagasta dio paz a los espíritus y puso término a las alarmas que inspiró la prematura muerte del inolvidable rey D. Alfonso XII, desarrollando desde los albores de la regencia una política de atracción prudente y espansiva.

El Sr. Sagasta es la encarnación de los principios liberales dentro del orden de cosas establecido, la síntesis de las fuerzas políticas en que se apoya para gobernar el país y el regulador único, indispensable y reconocido de las aspiraciones que en ellos se dibujan.

Si a esta significación se añaden sus dotes personales y la sabiduría con que encauza los negocios públicos, dando paz a los pueblos y garantías de arraigo a las instituciones, se echa de ver la notoria injusticia con que proceden sus detractores.

El jefe del partido liberal, conservando íntegra la fe en su política, cree que al tratar de la disolución de Cortes se evidenciará que goza de la confianza de la corona, que no puede jamás confundirse con un mero afecto personal.

Las ideas espuestas pertenecen a un ministerio de altura que veranea en esta capital. Mi humilde pluma no es más que un fonógrafo que reproduce su voz con la posible fidelidad. —Aguilar.

Se ha vuelto a encargar de la tenencia de alcaidía del distrito de Palacio el señor Díaz Padilla.

HAN FALLECIDO:

En Madrid, víctima de una larga y dolorosa enfermedad, doña Dolores Rodríguez, esposa del conocido archivero teatral D. Angel Povedano, a quien acompañamos, como a su familia en su justo dolor.

En Burriaga D. Modesto Badal, canónigo de Almería.

En Vigo doña Dolores Serantes.

En Cádiz D. Lorenzo Viniegra, teniente de navío.

En Ferrol D. Juan Serazan y D. Francisco Fontela.

En Sevilla el brigadier D. Angel Fernandez Dozal y D. Manuel Cano y Carretero.

En Rigoitia D. Ramon Amézaga.

En Valencia D. Victor Hernandez Benito.

En Mula D. Antonio Blaya Ortiz.

En Areny de Mar D. Antonio Xuriguier.

En Barcelona D. Pablo Moreu.

Anteanoche se daba como fecha fija para la venida del Sr. Sagasta, el día 1.º del próximo mes de setiembre.

El Sr. Sagasta estará en Madrid solo seis u ocho días, volviendo otra vez a San

Sebastian, donde permanecerá quizás hasta el regreso de la corte.

En el correo de anteaer salió para San Sebastian, con objeto de que lo firme su majestad la reina, un importante decreto del ministerio de Fomento sobre Exposiciones de Bellas Artes.

Deseoso el señor conde de Xiquena de dar mayor brillo a estos certámenes, ha hecho un trabajo que aplaudirán seguramente todos los artistas y todos los amantes del arte.

En el nuevo reglamento para Exposiciones se introducen muchas reformas, entre las cuales se encuentran las siguientes, que nos apresuramos a hacer públicas por ser de gran interés:

Habrá una Exposición de Bellas Artes cada dos años, en vez de cada tres.

Cada diez años se celebrará una Exposición con las obras premiadas en los cinco bienios anteriores.

El jurado lo elegirán por sufragio todos los expositores, habiendo la presentación de un trabajo para obtener el derecho a votar.

El gobierno sólo nombrará el presidente del jurado.

La designación del número y clases de premios será facultad del jurado.

Para que una obra sea premiada necesitará reunir las tres cuartas partes de los votos del jurado.

El reglamento se hace una clasificación de los géneros de pintura.

Por último, se crea una sección especial de material artístico con objeto de unir la industria y el arte.

Los concejales suspensos han elevado una instancia al señor ministro de la Gobernación en solicitud de que se les conceda un plazo para preparar sus defensas.

El Sr. Capdepon ha decretado dicha instancia, disponiendo que se les admitan todos los documentos que presenten hasta el día 29 de setiembre próximo, en que termina el plazo por el que ha sido suspenso preventivamente.

Los documentos que se presenten en el término de diez días, que son los que, según parece, están dispuestos a esperar los consejeros de Estado que entienden en el asunto, serán remitidos al alto cuerpo consultivo, y los que se presenten después quedarán en el ministerio de la Gobernación para unirse al expediente, a fin de que se tengan en cuenta cuando el señor Capdepon resuelva el asunto.

NOTICIAS TAURINAS:

En la próxima feria de Valladolid se celebrarán cuatro corridas de toros: en dos de ellas se lidiará ganado del duque de Veragua, en otra de Alcaas y en otra de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo.

Los diestros encargados de la lidia serán Lagartijo y Guerrita.

El estado del simpático diestro Juan Jimenez (el Eoijano) es satisfactorio, a pesar de que la herida que sufre por la cornada del día 18, es de bastante consideración.

Ha abandonado ya el lecho y se encuentra en vías de curación.

No es exacto, como se ha dicho, que hayan terminado las corridas de toros en la plaza Bue Pergolesi en París. Los diestros, que proce-

dentos de dicha capital han llegado a Madrid, a saber, Paco Sanchez, Felipe Garcia y Mateo, lo han efectuado por haber concluido sus compromisos.

Quedan trabajando en aquella plaza taurina los espadas Angel Pastor y Valentín Martín con sus cuadrillas.

Es casi seguro que el espada Salvador Sanchez, trabajará en el referido circo tan luego como se mejore del golpe que sufrió en el pié.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa profesional el farmacéutico señor Garcerá ha tenido la desgracia de perder a su anciana madre.

Reciban nuestro amigo y su apreciable familia la expresion sincera de nuestro sentimiento.

El día 2 de setiembre próximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus habéres y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y en la pagaduría de la junta de clases pasivas.

Ha regresado de los baños de Alzola, y en la actualidad se encuentra en el inmediato pueblo de Villaviciosa de Odon, nuestro amigo el ex-director de Administración Sr. Pacheco.

Un importante periódico de París se ha ocupado de un asunto verdaderamente digno de fijar la atención. Recuerda las alharacas de la Sociedad Protectora de animales con motivo de las corridas de toros, y hace con tal pretexto un reclamo.

Dice que para el culto israelita se sacrifican en París más de 70 bueyes al mes, con tales refinamientos de crueldad, que dá compasion leer su relato.

Y el periódico pregunta si la Protectora lo sabe, y si lo sabe, por qué lo consiente, mientras se opone a que se mate al toro en la plaza, donde se le deja todas sus defensas.

La cuestión merece ser examinada por los muchos partidarios que la afición a los toros vá teniendo en París.

Segun leemos en *El Occidente de Asturias*, días pasados se suicidó en Cangas de Tineo un pintor llamado Jerónimo Girard, natural de Mallorca, casado y con cuatro hijos de tierna edad, que residía allí hace algunos meses.

Instruidas diligencias acerca del suceso, se acordó por el juzgado que el cadáver se trasladase al cementerio de la parroquia, sitio en que se hacen siempre las autopsias; pero el sacerdote encargado de la administración de dicha parroquia se negó a ello, y fué preciso verificar la operación en una de las oficinas de la nueva cárcel del partido.

Hecha que fué, y acordado el sepelio del cadáver en dicho cementerio, se negó también a consentirlo el espresado sacerdote.

Entonces, y después de hacer constar que el suicidio había sido buen católico, el alcalde de Cangas de Tineo dirigió un telegrama al prelado de la diócesis, entendiéndole del conflicto, y el prelado contestó disponiendo que el cadáver fuese enterrado en el cementerio de la parroquia, y no solamente esto, sino que para hacer-

lo se tocasen a duelo las campanas de la misma, y así se cumplió.

El domingo se hizo en Alfortville (París) una apuesta original.

Un nadador sueco, llamado Gustave Akej, se comprometió a arrojar al Sena vestido, con camisa, tres chalecos, botas, tres pantalones y sombrero, y estando en la superficie, recibir un cigarro encendido, quitándose luego las prendas mencionadas sin que el cigarro se apagase.

El sueco ganó la apuesta.

La mayor parte de nuestras revistas y publicaciones científicas han reproducido con elogio parte de la notable obra *La Ley del Jurado* del Sr. Pacheco, de la que ya hemos hablado diferentes veces a nuestros lectores.

La *Revista Contemporánea* da a luz en su último número todo lo relativo a las condiciones necesarias para el desempeño de la función de jurado, que aparece en la obra del Sr. Pacheco. Esta parte de su libro es una demostración concluyente de que los jurados designados por el sistema de la ley, podrán reunir siempre aquellas condiciones, que el Sr. Pacheco reduce a tres: 1.º Competencia para el conocimiento y estimación de los hechos; 2.º Ractitud de conciencia para no falsearlos; 3.º Independencia de carácter.

El Sr. Pacheco llega en su trabajo a la conclusión de que basta ese conjunto de calidades y dotes que se llama el buen sentido para desempeñar bien la función del jurado, y combate el sistema del censo como criterio para el ejercicio de los derechos y el desempeño de las funciones políticas. Toda esta parte de su obra es interesantísima y muy digna de ser conocida.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteaer, no ha llovido en ninguna de ellas.

Faltan datos de Palma, Vitoria y Tenerife.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 28.0 grados, en Badajoz; la mínima, de 18, en Burgos.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares:

Cádiz, 26.
A la una y media fondeó ayer en este puerto la escuadra italiana, compuesta de las fragatas acorazadas *Victorio Emanuele* y *Victor Pisani* y la corbeta acorazada *Caracciolo*.

Los tres son buques relativamente antiguos de la marina italiana, y ya hace algún tiempo se decía que no tardarían en dejar de prestar servicios.

Córdoba, 27.
La construcción de un nuevo cuartel de infantería es un hecho. Este se edificará en terrenos de la huerta de Cercadilla, ocupando un perímetro de 36990 pies cuadrados. La primera piedra que se ponga en las obras del nuevo edificio no será difícil que la colegee S. M. la reina regente en los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, a cuyo efecto se practicarán las gestiones oportunas.

Villanueva del Ariscal, 25.
Se ha perpetrado uno de esos crímenes que la pluma se resiste a describir.

El licenciado de presidio Manuel Torres Párras (a) el Andaluz disparó a su madre Bibiana

tan tanto como yo soy para no haber caído en eso!

Su rostro estaba enteramente desencajado y el guarda se estremeció.

—Miserable!—prosiguió Santiago.—¡Encómiate a Dios, porque ha llegado tu hora!

—Santiago, escúchame...—dijo Gaspar.—Yo no he venido a lo que crees... Figúrate... que en el bosque, cuando me diría a casa... porque había comido en Moret... he hallado, al atravesar el bosquecillo, junto a la Combe...

El cazador furtivo no le escuchaba. Armó su escopeta, cuyos gatillos gruñeros siniestramente, y dijo con voz estridente:

—¡Por fin te tengo en mi poder, y esta vez te cojo en flagrante delito, a las doce de la noche, en mi casa y solo con mi mujer!... ¡Por fin!... ¡Ya era hora!

Gaspar sacó un cuchillo de caza y se puso a la defensiva.

No obstante, trató de explicarse todavía.

—Mirad... que he venido a...

Black ladraba furiosamente fuera.

Santiago, sin decir una palabra, se echó la escopeta a la cara.

Marieta se lanzó hacia el guarda y se abrazó a él desesperadamente.

—¡No le matarás! ¡Cobarde!... ¡Miserable!—dijo enloquecida e inconsciente, sin comprender que de ese modo se perdía y perdía a su amante.

Aquel movimiento, en efecto, hizo llegar al paroxismo el furor del cazador furtivo.

—Perfectamente—dijo.—Ahora le defendes... Le defiendes delante de mí... ¡bribona!... ¡Pues bien! lo prefiero así. ¡Trueno de Dios! De ese modo no tendré nada de que arrepentirme. ¡Los dos morireis juntos!

Sus ojos se inyectaron en sangre, su rostro estaba lívido; soltó el gatillo de la escopeta, y el tiro salió.

Oyóse un ruido siniestro, un silbido estridente; luego una especie de desgarramiento.

Marieta cayó al suelo muerta, sin proferir una palabra ni exhalar una queja.

La bala le había atravesado el corazón.

—Ahora te toca a ti—aulló Santiago, a quien la vista de la sangre volvió salvaje.

Gaspar, aterrado, levantó su cuchillo de caza, cuya hoja brilló sobre su cabeza, y se dirigió resuelto hacia el cazador furtivo.

Santiago retrocedió dos pasos y tiró por segunda vez sin apuntar.

El guarda giró dos veces sobre sí mismo y cayó.

—¡Me ha matado!...—dijo.—¡Santiago!... ¡desgraciado!...

Arrastróse por el suelo, quejándose, y luego permaneció sin movimiento.

En la parte exterior de la choza, Black aullaba y sus aullidos resonaban roncros y prolongados en el silencio de la noche.

—¡Ya estoy vengado!—dijo en voz alta Santiago, que se había quedado entonces muy tranquilo.

Y salió de su choza, caminando recto ante sí sin objeto, sin idea... ¡me si estuviere borracho.

En la casita, Gaspar se había incorporado, apoyándose en un codo.

—¡Socorro!... ¡auxilio!... ¡socorro!...—gritó con voz apagada.

El desgraciado, todo ensangrentado se arrojó hasta la mesa cerca de la cual yacía el cuerpo inanimado de Marieta.

La muerte había devuelto a sus facciones toda su serenidad y parecía dormida.

—¡Qué horror!—dijo el guardabosque.—¡Pobre mujer!

Sin embargo, sus fuerzas se iban agotando.

—Es preciso, no obstante, que haga saber lo que he visto—se dijo.—Es preciso... lo quiero...

Entonces vió sobre la mesa la Biblia que había servido de cartera a Marieta una hora antes y el tintero y la pluma de que se había servido la infeliz para escribir su carta al guardabosque.

Hizo un esfuerzo para acercarse a la mesa y lo consiguió no sin trabajo.

El desgraciado estaba lívido. Un horrible silbido salía de su boca y su pecho estaba jadeante. No obstante escribió sobre la primera página del libro con letras muy grandes y gruesas, porque la pluma se aplastaba bajo su crispada mano:

—El niño que ha traído a casa de Santiago el cazador furtivo, había sido enterrado vivo en el bosque por el duque de Bucy-Lornas.

Luego firmó

GASPAR.

La pluma se escapó de sus dedos crispados y cayó al suelo.

El libro se cerró sobre aquellas letras aun frescas.

—¡Socorro!... ¡socorro!—gritó de nuevo Gaspar con voz estertórea.—Me muero... Santiago... ¡Ah!...

Soltó la mesa a la que hasta entonces se había tenido agarrado y cayó al suelo como una masa inerte junto al cadáver de Marieta.

XIV

Serian las dos de la madrugada cuando el señor de Bucy-Lornas salió del bosque en donde había enterrado al niño de Clotilde.

A toda prisa se dirigió hacia el castillo de los Tilos, temiendo ser descubierto por algún guarda ó algun cazador furtivo.

Quería antes llegarse a la estufa en donde había cogido el azadon de que se había servido para efectuar su fúnebre tarea.

Temblaba como un azogado y el miedo le apretaba la garganta y le ahogaba. El miserable, ya recordará nuestros lectores, sufría cruelmente en las tinieblas, viendo a su alrededor espectros que no desaparecían hasta el amanecer.

Y desde que había puesto el pie fuera del bosque, uno de los espectros había hecho el camino a su lado, rozándole continuamente y algunas veces poniéndose delante de él como para impedir que pasara.

Se vapo el duque alargaba el brazo para

no hubiese tomado de antemano mis precauciones?

El miserable solo estaba aterrado ante la idea de que todo el edificio elevado para quedar dueño de la fortuna del señor Cardinet, se habría venido a tierra sino se le hubiera ocurrido la idea de entenderse con aquella mujer.

Volviéndose hacia la matrona, que le observaba dominada por una creciente inquietud:

—Os debo cincuenta mil francos—dijo.—voy a dároslos ahora mismo.

Cogió de una caja un paquete de billetes y se los entregó a la matrona, diciéndola:

—¡Aquí tenéis la suma. Contadla.

Angela vació un momento. Durante un segundo estuvo tentada de confesárselo todo al duque, pero luego cogió los billetes y se los guardó.

Luego, con voz trémula, dijo al duque:

—Ahora voy a llevarme el cadáver, porque no se puede quedar aquí.

—¡No!—dijo el duque.—No os lo lleveis... eso me concierne.

La Dronard palideció.

—Pero ¿qué talis hacer? Es preciso...

—Enterrarle. Yo me encargo de que desaparezca. Perdido cuidado, nadie sospechará...

—Pero—objetó todavía la matrona—sería mejor quitárselo. ¿No pensáis que?...

—Podeis retiraros—dijo el duque. Ya no necesito vuestros servicios.

La matrona se estremeció. No obstante, se hizo la firme, saludó al duque y se marchó.

No quería pensar sino en la fortuna que podía «ganar» apuntando hábilmente y por poco que estuviera de «venas».

XII.

Al anochecer había caído un gran chaparrón. Las tierras arenosas se habían hundido en algunos sitios del bosque, haciendo sumamente dificultosa la marcha por él.

De los árboles y de las plantas se desprendía un fuerte olor a húmedo, perfume mezclado con el penetrante que exhalaban los pinos, tilos y zarzas silvestres.

El guarda bosque Gaspar caminaba con paso ligero por las espesuras, habiendo cortado a través del bosque. Volvía a su casa apresuradamente y fumándose un cigarro que le habían dado en Moret.

Sentíase muy bien dispuesto después de haber comido alegremente a orillas del río una fina *matelote* y un delicioso pato asado, el todo rociado con dos botellas de añejo Valnay.

La noche había quedado soberbia, después del chaparrón despejó el cielo. Las estrellas brillaban entonces, esparciendo sobre los árboles su dulce claridad.

Debían ser las once y media. De repente el guarda pensó en Marieta, la mujer del cazador furtivo Santiago Millot.

—¡Ya es tarde!—dijo con despecho.—¡Ya es tarde para llegar hasta allí!... El viejo habrá vuelto...

A pesar de sus aires de matamoros en presencia de Marieta, el hermoso Gaspar tenía

en el fondo miedo de Santiago el cazador. De tal modo, que ni durante el día se habría arriesgado a caminar por el bosque sin armas.

Además conocía al hombre de Marieta y sabía que el viejo «jabali», como él le llamaba, no andaba con contemplaciones.

Pero llevaba al hombro su buena escopeta de dos cañones; oía a su perro Black correr a su alrededor, sin alejarse nunca más de cincuenta pasos, y se tranquilizó.

Sin embargo, era la hora en que el cazador furtivo, recogía sus lazos, Marieta lo había dicho, y era preciso andar con cuidado.

Gaspar conocía bien el bosque, que hacia dos años recorría en todos sentidos, y calculó que tardaría aun en llegar a su casa por lo menos tres cuartos de hora.

En aquel momento el guarda pasaba a pocos pasos de la choza habitada por el cazador furtivo. Vaciló un segundo si entraría ó no a ver a la joven.

—¡Bah! bien meditado—dijo por fin,—vale más que lo deje para mañana. ¡A qué arrojarme en la boca del lobo?

Y desde entonces, enteramente decidido, prosiguió el camino. Anduvo durante algunos minutos oblicuamente por los matorrales, cuyas ramas se do

sentido de que se estimara la atenuante de embriaguez, procediendo, por tanto, a la imposición de dos años cuatro meses y un día.

Ayer ha tenido lugar el sorteo de los señores jurados que han de formar el tribunal en la causa que se sigue contra Torcuato Izquierdo por el delito de expiación de moneda falsa, asistiendo al mismo el fiscal Sr. Marcella y la defensa del procesado, encomendada al letrado D. Luis Gutiérrez de la Higuera. Ninguna de las partes recuso a los sorteados.

Igual acto tuvo lugar para el nombramiento de los que han de constituir el tribunal en el próximo cuatrimestre para ver y fallar la causa seguida contra Bernardo Carrasco y Larasma, por robo, no haciendo recusación alguna el letrado Sr. Mayorat y Oliver ni el ministerio fiscal.

De la EXPOSICION UNIVERSAL. El trabajo del comité superior de recompensas que preside Mr. Tirard, asistido por los ministros de Instrucción pública y Agricultura no es seguramente fácil ni breve, pues ha de examinar las resoluciones de todos los jurados, así como las reclamaciones que sus acuerdos hayan promovido.

—Ha llegado a París el general Ignatieff y su familia. El príncipe Tsiéh-bey, el general Valenski y el coronel Zacharia han visitado la Exposición, deteniéndose en algunas de las secciones de bellas artes, en la francesa de juguetes y galería de máquinas, fijándose muy preferentemente en las impresoras y pliegadoras.

—Han dado principio en el Círculo Obrero, esplanada de los Inválidos, las sesiones del comité superior de recompensas. La primera sesión ha sido presidida por los ministros de Comercio, de Instrucción pública y de Agricultura.

—Ya ha llegado a París la compañía teatral egipcia. El representante de los Estados Unidos en París ha observado con un banquete a los cincuenta obreros norteamericanos, que después de visitar la Exposición se disponen a regresar a su país.

—El Congreso de Medicina legal ha terminado sus tareas. Entre las importantes conclusiones adoptadas por el mismo, hay algunas llamadas a llevarse en breve a la práctica. Tales son, por ejemplo, la de que en todo reconocimiento médico-legal haya al menos dos peritos, siendo uno de ellos elegido por el acusado, o en su defecto nombrado de oficio, y la de ampliar los estudios de derecho con un curso de medicina legal.

Con objeto de tomar las aguas de Vichy, y por prescripción facultativa, ha salido para dicho punto el señor obispo de esta diócesis.

Regresará a mediados de setiembre, y durante su ausencia queda encargado del gobierno eclesiástico de la diócesis el doctor D. José Fernández Montaña, dean de la catedral.

Escribe un periódico de Barcelona: «Se dice por la corte que una alta autoridad gubernativa de esta provincia será en breve, con motivo de un suceso próximo anunciado por la prensa, objeto de una distinción expresiva por parte del gobierno de S. M.»

—Abandona que la distinción será otorgada a una bella señorita en el momento mismo de trocar su actual estado por aquel que calificó de perfecto Fr. Luis de León.

Ha marchado a París, en compañía de su hija, el secretario de la escuela nacional de Música y Declamación D. Manuel de la Mata.

Con arreglo a la nueva ley de reclutamiento que acaba de publicarse en la vecina república, el ejército francés alcanzará un efectivo de 2.950.000 hombres, distribuidos de la manera siguiente:

Tres clases del ejército activo, 600.000 hombres; siete clases de reserva, 1.800.000; seis clases de ejército territorial, 600.000; y nueve clases de la reserva de éste, 280.000.

Como consecuencia de este gran aumento viene la necesidad del de oficiales para mandar semejante ejército. Existen hoy en Francia 64.000 oficiales; perteneciendo 28.998 al ejército activo; 12.718 a la reserva, y 26.196 al ejército territorial. Sin embargo, a pesar de este numeroso personal de oficiales, faltarían aun en gran cantidad para movilizar todo el ejército.

Para subvenir a esta necesidad imperiosa, tanto el ministro de la Guerra, como el Consejo superior estudian el modo de elevar al doble el número de oficiales que hoy cuenta el ejército de la república francesa.

NOTICIAS DE SOCIEDAD. De regreso de su rápida y segunda excursión a la América del Sur, se encuentra ya en París el señor conde de Benalúa, quien después de visitar la Exposición Universal y saludar a su querido amigo el doctor D. Carlos Pellegrini, vicepresidente de la República Argentina, quien, como saben nuestros lectores se halla viajando por Europa, volverá a esta corte.

Ha salido para Oporto el embajador de Francia Mr. Cambon.

Salio el lunes para Puente Viego, provincia de Santander, y llegó anteayer allí, la joven y bella duquesa de Duralca, ha sido acompañada de su madre la señora de Madan.

Ya a Puente Viego se restablecer su quebrantada salud.

Continúa en esta corte el embajador de Inglaterra Sir Clave Ford, quien saldrá, según se dice, en breve para San Sebastián.

La conferencia celebrada por el señor Mellado con el ministro de la Gobernación y con el gobernador civil no versó sobre el establecimiento de nuevos arbitrios, como equivocadamente se ha dicho, sino sobre la conveniencia de conservar algunos de los que ya existían y que hace poco han sido echados abajo por el gobierno.

A la sombra de estos arbitrios se habían establecido en Madrid varias industrias, entre ellas la de fábrica de conservas, que alimentaba cerca de 400 familias y tanto las fábricas como los obreros que en ellas encontraban trabajo, se quedan arruinados con la medida adoptada por el gobierno.

Contra esto es contra lo que ha interpuso recurso el Sr. Mellado, defendiendo los intereses del pueblo de Madrid, y este fué el objeto de la conferencia.

El nuevo alcalde no ha hablado con nadie y ni aun siquiera pensado en crear plazas de 12.000 rs. y en suprimir los cargos de presidentes de las Casas de socorro, como indica un periódico.

Antes al contrario, en lo que se ha ocupado es en negarse a todo pago que no sea completamente indispensable y corriente y aun estos los inspecciona diariamente.

Lo que hasta ahora ha hecho, de acuerdo con el Ayuntamiento, es admitir la proposición para que se haga de balde la limpieza de las calles de Madrid; aprobar la proposición de los ganaderos para que tengan término los abusos denunciados desde hace largo tiempo por la opinión y por la prensa; proponer que se quemen los títulos de sisas, disponiendo que no puedan emitirse otros nuevos bajo ningún pretexto ni lo sucesivo; que no se dé curso a ningún expediente para su emisión, y que vayan al archivo tal y conforme se encuentren los que había pendientes de resolución; tomar las medidas necesarias para que vuelvan a las cajas municipales las 7000 pesetas que estaban por devolver de la última emisión.

Todo esto sin perjuicio de estar resuelto a amortizar, no una, sino cuantas plazas sea posible; de haber instruido varios expedientes sobre abusos, entre otros con la cuestión de jubilaciones, y de estar estudiando el problema de la hacienda municipal, cuya situación es aterradora.

Nos consta que hace tiempo el ministro de la Gobernación tiene dadas sus instrucciones a los gobernadores para que, respetando el derecho de todo ciudadano español a trasladarse al punto que estime conveniente, procure, sin embargo, respecto a los emigrantes adoptar aquellas garantías posibles para que no sean víctimas de fatales errores y desengaños que puedan causarles irreparables perjuicios.

Por otra parte el gobierno se ha preocupado de este asunto hace también bastante tiempo, a fin de disminuir la emigración, que es un mal que aflige a varias naciones de Europa y entre las cuales no resulta ni con mucho, por fortuna, que sea España la más perjudicada.

Ayer ha regresado a Madrid el señor ministro de la Guerra.

Hoy se reunirán los ministros para ocuparse de los asuntos pendientes.

El Sr. Bayo presidirá el meeting que se prepara en Barbastró por los agricultores.

En Zafrá ha habido un motín por cuestión de consumos, que ha sido prontamente dominado por los agentes de la autoridad, sin consecuencias graves.

No tenemos detalles.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer de su corresponsal especial en el Norte los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Sebastian, 28 (5 t.). El Sr. Sagasta niega todo fundamento a la supuesta disidencia entre el marqués de la Habana y el ministro de la Guerra.

Aún no sabe el presidente del Consejo cuándo regresará a Madrid, pues ha de procurar permanecer en esta todo el tiempo que le sea posible.—Aguilar.

San Sebastian, 28 (3-50 t.). Se han firmado los reales decretos disponiendo que cese en la presidencia de la Junta calificadora de marina el contralmirante Sr. Pezuela; nombrando para sustituirle al consejero del Supremo don Francisco Pavia.

Además del general Polavieja se indica al general Terrero para la capitania general de Andalucía.

Ministeriales caracterizados creen que el marqués de la Habana rectificará desde Logroño los conceptos que le atribuyen en desacuerdo con el ministro de la Guerra.

Mañana se firmará el real decreto aprobando el reglamento de Exposiciones de Bellas artes.

El crucero Ulla vendrá aquí a fines de agosto.—Aguilar.

A. Porras, dentista. Arenal 22. dudl.º

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Reales decretos nombrando viceministro de la junta facultativa de Sanidad militar al inspector médico de primera clase, D. Antonio Ferrer; y vocales de la misma junta al inspector médico de segunda clase don Eduardo Luis Calleja, y al inspector farmacéutico de segunda clase D. Ignacio Vives.

Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Fermín Jaundens.

POMENTO.—Real decreto incluyendo en el plan general de carreteras de la provincia de la Coruña una de Carranza a San Juan de Filgueiras.

Otros aprobando el proyecto reformado del trozo cuarto de la sección de Orgaña a Seo de Urgel en la carretera de Lerida a Puigcerdá, y el presupuesto reformado de obras del del tro-

zo segundo de la carretera de Igualada a Sitges.

GOBERNACION.—Real orden-circular llamando a la atención sobre las operaciones que han de practicarse y reclamaciones que pueden entablarse en la formación de listas electorales.

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-40. 4 1/2 por 100, 111-15. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 78-30. Obligaciones de Cuba, 818-25. Consolidados ingleses, 98-00. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 73 7/32.

Londres, 28. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/4.

Habana, 28. Ayer martes llegó a este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Luzón.

Colon, 28. Ayer fondeó en este puerto el vapor San Francisco.

Jokhama, 28. Por consecuencia de una violenta tormenta han ocurrido desastrosas inundaciones en Wakayama, ciudad situada a 30 millas al Sur próximo a Osaka.

Ha habido muchas desgracias y destrozos materiales.

Nueva-York, 28. Ayer, según despachos de California, se ha sentido un violento terremoto en Los Angeles. Muchas bóvedas se desplomaron y los relojes quedaron parados, curtiéndose las paredes de algunas casas.

El sacudimiento se sintió asimismo en Pasadora, aunque sin ocasionar tantos daños.

Berlin, 28. El gobierno español ha comprado un palacio situado en Regentstrasse de la propiedad del baron Tiele Winckler, para instalar su embajada, en el precio de 800.000 marcos. Es un edificio magnífico, donde parece que se instalará la embajada española el día 1.º de octubre.

Paris, 28. En las cercanías del circo Fernando fueron de emidos anoche 78 individuos, entre los que figuraban el diputado Mr. Thiesse y otras personas conocidas, por haber proferido gritos sediciosos y ultrajado a los agentes de la autoridad, contra los cuales se resistieron.

Roma, 28. La misión de Chaam ha sido recibida hoy en las calles de esta capital con rechifos y silbidos del populacho. Algunos periódicos dicen que la población romana desaprueba de este modo la política colonial del gabinete Crispi.

Genova, 28. Un centenar de delegados de las sociedades obreras, que se dirigían a París, al llegar delante del palacio real, han hecho una manifestación política entonando la Marsellesa. Los agentes de la autoridad quisieron impedirlo, pero ante la inutilidad de las exhortaciones se vieron en la precisión de hacer algunas prisiones, no sin que los obreros opusieran resistencia violenta, por lo que resultaron de la contienda algunos heridos.

Paris, 28. Se ha inaugurado hoy el congreso internacional de zapadores y bomberos. En la sesión inaugural el Sr. Fereiza, en nombre de España, dió gracias a los franceses por el honor que en aquel acto se dispensaba a los oficiales de otras naciones y los representantes de los diferentes países se dieron un fraternal abrazo.

Hoy se celebrará un banquete que promete estar muy animado por los congresistas.

Roma, 28. S. M. el rey Humberto, acompañado del príncipe edero y de los ministros, ha recibido hoy solemnemente a la embajada de Choane. Lropá hizo los honores militares correspondientes. La embajada visitó después a los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra.

Constantinopla, 28. Las noticias que se han recibido de la isla de Creta son más alarmantes que las de los días últimos.

Paris, 28. En el consejo de ministros celebrado en Fontainebleau, bajo la presidencia de Mr. Carnot, se ha firmado el decreto convocando para las próximas elecciones legislativas. Estas se celebrarán el día 22 de setiembre próximo.

Copiamos de un colega ministerial: «De los rumores que han circulado respecto a que algunos de los nuevos inspectores generales de las armas disminuirán inmediatamente sus nuevos cargos, solo parece confirmarse que el general Gamín, por motivos de salud, insistirá en dimitir su destino de inspector general de caballería.

Los demás han desistido de aquellos propósitos.»

Hace mucho tiempo que digimos nosotros que no dimitirían sus cargos los inspectores de las armas.

Escribe El Correo: «En algunos círculos de hombres de negocios hemos oido hoy lamentarse de la mala intención con que se han expedido desde San Sebastian algunos telegramas a París, exagerando la pasajera dolencia que ha molestado al rey; telegramas que han influido algo en la cotización de los valores.

Los telegramas de San Sebastian de los corresponsales de los periódicos de Madrid, dicen que, por fortuna, el catarro del rey ha sido pasajero.»

TELEGRAMA OFICIAL: Granada, 28 (7-30 t.).

Segun participa el alcalde de Motril, en la noche anterior, a las ocho y media, ha naufragado sumergido frente al cabo Zaratelli, el bergantin-goleta Ausoncio, de la matrícula de Bilbao, con cargamento de carbon. La tripulación, compuesta de seis hombres, se ha salvado en un bote.

NOTICIAS TADRINAS: Procentado de París ha llegado ayer a Madrid el matador Juan Ruiz (Lagartija).

—Se están formando verdaderas caravanas de aficionados con objeto de asistir a la corrida que ha de darse en Aranjuez el día 4, siendo numerosos los encargos de billetes que tiene ya la empresa. Hoy saldrán los toros de la dehesa que en Talavera tiene el Sr. Salamanca,

que ha escogido para esta corrida dos toros berrendos, tres negros y uno colorado, todos de excelente nota en la tienda.

Los billetes para esta corrida se expenderán el lunes y martes en la calle de Alcalá, 14.

La compañía de ferrocarriles, desfilando a los deseos de la empresa, pondrá trenes especiales para mayor comodidad de los expedicionarios.

La parte dispositiva del oficio del alcalde sobre la cuestión de Sisas, comprende de los puntos siguientes:

1.º Que para cumplimiento de lo preceptuado en la disposición 7.º de la real orden de 7 del actual, se informe al ministerio de la Gobernación en el recurso interpuesto por don Eduardo Aldeanueva, a tenor de lo opinado por la contaduría de Villa en 3 de julio de 1886 por el negociado y la secretaría en 29 de mayo de 1888, y lo que en armonía con el parecer de ambas dependencias, contrario a la ampliación del plazo fenecido en 31 del mes y año últimamente citados expusieron los letrados consistoriales en 13 de abril próximo pasado.

2.º Que se reitera al gobierno de S. M. lo interesado en 13 de julio de 1888 sobre caducidad de los créditos de Sisas no liquidados hasta 31 de mayo de 1888, declarándolos comprendidos en las leyes de 19 de julio de 1869, 28 de febrero de 1875 y 21 de julio de 1876.

3.º Que en consecuencia de lo que previene la disposición primera de la repetida real orden de 7 del que rige por la que se anula el acuerdo municipal dictado en 22 de mayo último, se tengan por nulas cuantas operaciones se hayan realizado a virtud del mismo y se proceda por tanto con las formalidades que correspondan a la quema de los títulos emitidos.

4.º Considerándose definitivamente cerrado el plazo de admisión de reclamaciones y liquidación de efectos de Sisas no se proceda en lo sucesivo a liquidar crédito alguno ni a emitir láminas sea cual fuere la situación del expediente, quedando reducida la misión del Ayuntamiento en el referente a esta clase de deuda a lo mismo que se verifica con la de los otros empréstitos municipales.

5.º Que inmediatamente y con la mayor celeridad posible sean trasladados al archivo municipal todos los documentos y expedientes que obran en el negociado de Deuda de la contaduría y en el archivo especial de dicha oficina, y que ya no han de ser necesarios puesto que según queda dicho no volverá a liquidarse crédito alguno.

6.º Que así como no ha de darse curso a las reclamaciones pendientes no se admita tampoco en lo sucesivo reclamación alguna relativa a Sisas sea cual fuere su fundamento; dejando a salvo el derecho que pueda asistir a cada interesado para sustentarlas donde y en la forma que estime conveniente.

DE PROVINCIAS ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Zaragoza, 29 (1 m.). Con motivo del disgusto surgido entre el alcalde de esta capital y el gobernador el partido liberal está muy agitado en vista de la tardanza en dar una solución al conflicto.

Hoy, con motivo de la publicación de un artículo de ruda oposición publicado por el alcalde en la Alianza Aragonesa, se ha acentuado más el conflicto entre dichas autoridades.

Se busca la fórmula para que el alcalde presente la dimisión; pero se duda que lo haga en vista de su actitud.—Fondevilla.

Zaragoza, 29 (2 m.). En el expreso de hoy ha llegado el señor Arias Miranda.

Esperábase en la estación el alcalde y amigos particulares.

Créese que el viaje del Sr. Miranda a esta, tenga relación con la inspección que viene a practicar a algún establecimiento de su cargo.

También se confía que con su influencia su suavicen las diferencias surgidas entre dos autoridades de esta capital.—Fondevilla.

Linares, 28 (5-55 t.). Gran animación en esta localidad con motivo de las fiestas. Esta mañana, anunciando el comienzo de las mismas, las bandas de música han recorrido las calles de la población.

Se ha inaugurado la feria de ganados, concurriendo inmenso gentío.

Esta noche habrá iluminación en el paseo de la Virgen, habiéndose este adornado con gallardetes y profusión de luces y bombas de colores, todo del mejor gusto. Las músicas ejecutarán en dicho paseo escogidas piezas. Para la corrida de toros de mañana están vendidas todas las localidades. Para el 30 se proyecta una corrida de novillos, en que alternarán seis matadores extranjeros.

Los forasteros se encontrarían muy satisfechos aquí sino fuera por el abandono que el municipio tiene las calles, haciendo difícilísimo y molesto de todo punto el tránsito.—Acetuno.

El director del laboratorio de medicina legal, D. Nicasio Mariscal y García, uno de los más activos socios de la española de Higiene, ha salido con dirección a París, delegado del ministerio de Gracia y Justicia, para asistir al congreso internacional de ciencias auxiliares de la administración de justicia.

A pesar de los grandes obstáculos con que han tropezado los diputados provinciales encargados de organizar la segunda corrida de toros para la beneficencia, al fin ha podido arreglar que de entre los cuatro matadores que en ella han de tomar parte figuren Lagartijo y Guerrita.

El ganado será andaluz, pertenecientes cuatro toros a la tan renombrada y antigua vacada de D. Faustino Muruve. Los otros cuatro toros no se sabe a qué ganadería pertenecerán.

La corrida se verificará el día 29 de setiembre.

El Sr. Bayo, presidente de la Liga Agraria, saldrá para Barbastró el día 7 de setiembre, a fin de presidir el meeting que se ha de celebrar el 8.

Dico La Union Católica: «Autorizadamente podemos afirmar que el general Goyeneche no presentará la dimisión. Será, pues, seguro el relevo del capitán general de Castilla la Nueva.»

Efectivamente, en el ministerio de la Guerra no se ha recibido la dimisión del Sr. Goyeneche.

De El Estardarte: «El Financero de París, está mal informado al decir que el día 10 del mes próximo se celebrará una reunión de los hombres importantes del partido conservador en aquella capital. Nos consta por persona autorizada que no se ha pensado por nadie en celebrar dicha reunión.»

En el vapor Benicarlo han embarcado ayer en Valencia más de 400 emigrantes para Montevideo y Buenos Aires.

Muchos preceden del interior de España. La mayor parte de los que en esta expedición abandonan nuestro país, son agricultores y braceros.

El señor gobernador civil de esta provincia, por medio de circular que se publicará en el Boletín Oficial, ha conminado con el máximo de la multa que la ley le autoriza a varios alcaldes de la misma, si en el plazo que en dicha circular les señala, no satisfacen las atenciones de primera enseñanza que están en descubierto, hallándose dispuesto a exigir por medio de los tribunales ordinarios, la responsabilidad en que puedan incurrir aquellos que desatendiendo tan preferente servicio y desobediendo sus órdenes, se hagan acreedores a esta medida de rigor.

En Irun existe una niña de once años, hija del administrador de la aduana de Behovia, que hace cosa de un mes ha comenzado a ofrecer evidentes fenómenos de sonambulismo.

Hace pocas noches, durante el sueño, se levantó, y dirigiéndose a una ventana colocada a cinco metros de altura, se arrojó desde ella a la calle, recibiendo varias y fuertes contusiones, de las que afortunadamente se halla restablecida.

Leemos en un colega: «Los pocos amigos políticos que siguen las inspiraciones del Sr. Martos rechazan el rumor acogido por un diario de la mañana, que supone al ex-presidente del Congreso en negociaciones con su antiguo correligionario el señor Ruiz Zorrilla para llegar a una alianza.»

Desde luego suponimos que la edad y la experiencia del Sr. Martos no le aconsejarían meterse en libros de caballería.

Segun telegramas de anoche el gobernador de Badajoz ha ido a Zafrá, encontrando restablecido por completo el orden en aquella población.

Ha hecho publicar un bando y de acuerdo con el juez y el alcalde, ha dictado algunas disposiciones para evitar la reproducción de los escándalos producidos por los consumos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta madrugada de su corresponsal especial en el Norte los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Sebastian, 28 (11-30 t.). El señor marqués de la Habana llegó hoy a Logroño.

En el próximo periodo legislativo se presentará un proyecto de ley autorizando la cesion del Monte del Castillo al Ayuntamiento de San Sebastian, a cambio de la construcción de un parque de artillería y un cuartel.

Dícese que la jornada de la corte durará hasta la primera decena de octubre, pues la reina quiere tomar 40 baños.

Hoy no han salido de Palacio, a pesar de hallarse completamente restablecidos ni el rey ni la princesa de Asturias.

A principios de octubre se inaugurará la nueva cárcel.

Han llegado comisiones de Vizcaya y Alava para tratar del arreglo económico de las provincias Vascongadas con el gobierno.—Aguilar.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 28

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 27, DEL 28. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

Table with columns: Bolsin del día 28, Contado, Fin de mes, Proximo, etc.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

ha dicho en breves líneas lo que ningún hombre antes que el había presenciado. La arista sobre la cual nos encontrábamos contaba muy pocos pies de longitud, y por todas partes nos veíamos rodeados de precipicios que ofrecían los accidentes más curiosos que pueden imaginarse.

nación del sonido, que es tal, que la voz del coronel y la del negro apenas se hacían perceptibles, y los golpes de martillo se oían con mucha dificultad; en fin, todos estos pormenores ofrecen un interés que solo puede compararse con las observaciones que hizo el mismo M. Boussingault acerca de la densidad de los colores del cielo.

tas manuscritas de M. Bercier ofrecen datos bastante curiosos, citando, entre otros, este naturalista, el de haber observado que entre los mamíferos, los toros son los que se elevan hasta las regiones donde concluyen los límites de la vegetación, y después los ciervos. De las aves, el condor y el pájaro mosca suben a las mismas regiones.

ria sobre el modo que tenían los griegos de tejer sus telas, trabajo que se queda inédito, y al año siguiente visitó las orillas del Rhin y estudió estensamente la geología. Luego pasó algún tiempo en Hamburgo, perfeccionándose en el estudio de las lenguas, hasta que se trasladó a Fierga, país clásico de la ciencia minera, en donde vivió bastante tiempo analizando profundamente todos los ramos del arte de la minería al par que desempeñaba un cargo elevado en la administración de las minas de los principados de Bayreuth y Ampach.

ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA.—La Degollacion de San Juan Bautista.
Sol: sale a las 6:24 y se pone a las 6:37.
CULTOS PARA EL 29
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Encarnacion y habrá fiesta a San Juan Bautista...

CHARADA.
Como en esta fonda cenó siempre a oscuras segunda primera o prima segunda.
Solucion de la anterior: MONOSILABO.
CASAS DE SOCORRO.
El dia 27 se asistieron en las de esta capital 85 accidentes: 24 graves, 46 leves y 8 de pronostico reservado.
LLAMAMIENTOS
Por el juzgado del Norte a Mr. Alexandre Ploch.
Por el del Centro a D. Rafael Echagüe.
QUEJAS DEL VECINDARIO
En la fuente de vecindad que hay en la calle de Españoleto esquina a la de Chamartin debe estar descompuesto el absorbido, pues las aguas sobrantes corren por dicha calle, convirtiendola en arroyo de aguas sucias que inyectan la calle y las casas inmediatas.
SÚBASTAS
El dia 10 de setiembre, en la tercera casa Consistorial, 379 rails de tranvia y 16 agujas de cambio.

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 29.—Parada: Ciudad-Rodrigo.
Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de San Fernando, D. Ubaldo Camacho.
Imaginario: señor teniente coronel de Lusia, D. Ramon Jurado.
Visita de hospital: Leon, primer capitán.
Reconocimiento de provisiones: quinto divisionario, tercer capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona, a las ordenes del señor jefe de dia: primero y segundo capitán del quinto cuerpo de ejército.
OCURRENCIAS Y DESGRACIAS
La policia detuvo en las obras de La Equitativa a Antonio Pelera, maromista, que pocos momentos antes habia robado unas herramientas del taller establecido en el numero 11 de la calle de Don Juan de Austria.
La guardia civil del puesto de Carabanchol detuvo en la carretera de Getafe a dos sujetos, como presuntos autores de un robo cometido en el tejedor denominado Monteleon, del termino de aquel pueblo.
El inspector de policia Sr. Luna, que ayer regreso de Alcala, ha puesto a disposicion del juzgado a un hombre que durante las fiestas de dicho punto se ocupaba en esponder moneda falsa.

DIVERSIONES PUBLICAS
En el Circo Hipódromo de verano se dispone para el jueves 29, dia de moda, un programa notable, siendo nuevos algunos números, como el de la mujer Tigre, musicales Revelly y otros, repitiéndose la gran batuda, que cuantas veces se hace produce una explosion de aplausos en el publico, especialmente los saltos en tierra. La concurrencia diaria hace dias a este afortunado local es numerosa, pero mañana seguramente será un lleno.
Mañana jueves, dia de moda, se estrenará en el teatro infantil el juguete comico en un acto, escrito expresamente para el Sr. Viñas por un periodista de Cartagena, titulado Al fin y al cabo.
Hoy, jueves, tendrá lugar en el teatro de Maravillas el beneficio del primer bariton D. José Sigler, poniéndose en escena la aplaudida obra Pepito Paris, hace años no representada en esta corte y en la que tanto se distingue el beneficiado. Tambien cantará en el ultimo acto la preciosa romanza de El toque de animas.
AVISOS UTILES
S. S. El viernes próximo nos veremos donde siempre. S. S.
(29. Lo sabia. Enhorabuena. 31).
¿Conoces quién? Sólo siento por ti y tu ausencia me consumo:.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 29
PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—A la Exposicion!—Muerte, juicio, infierno y gloria.—El cocodrilo.—(Segundo acto.)
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—3.—Funcion en el kiosko por las bandas de San Fernando y Ciudad-Rodrigo.
Gran mondia rusa todos los dias, de ocho a doce de la mañana y de cuatro de la tarde en adelante.
FELIPE.—9.—La diva.—Certamen nacional.—El año pasado por agua.—De Madrid a Paris.
MARAVILLAS.—9.—(Beneficio del primer actor, D. José Sigler).—Ya somos tres.—Las hijas del Zebedeo.—(Segundo acto.)—Pepito Paris.
INFANTIL (Carretas, 18).—9.—Fardos y pájaros.—(Baile).—Al fin y al cabo (estreno).—(Baile).—El señor Zarcata.—(Baile).—Prosodia y ortografía.—(Baile).
PRICE.—9.—Gran funcion de gala.—Variados ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.
Entrada general, 30 céntimos.
CIRCO-HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Moda.—Programa muy notable, con la mujer tigre, los nuevos musicales Revelly y gran batuda.—Precios: los más baratos de Madrid.
INFANTIL (glorieta de Bilbao).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.—A las 9 1/2 La Mascota, arreglada para este teatro.

MACK
sedable Fuerza
Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tersura extraordinaria.
Depositarlos en Madrid: Carlos Frasi, viuda de J. Levis.
QUINCALLA, LOZA, CRISTALERIA.
Una casa inglesa, acostumbrada desde hace 30 años a los negocios con España, necesita representantes teniendo practica y relaciones en dichos ramos, uno para el Norte, otro para Andalucia y otro para las islas Canarias. Pidanse detalles a T. S., núm. 70, Hyghbury Hill, Londres.

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA INÉS APEZTEGUIA
DE HERRERA DÁVILA
ha fallecido el dia 27 de agosto de 1889.
R. I. P.
Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Narciso Herrera Dávila; sus hijos D. Francisco y D. Inés Sanjuanena; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 29 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Cedaceros, 3, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche

Falta de Fuerzas
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION
EL HIERRO BRAVAIS
Ensayado por los mejores médicos del mundo, para inmediatamente a la economía sin causar desórdenes. Reconstruye y vuelve a dar a la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.
Muy cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
DEPOSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris

ACADEMIA PREPARATORIA
para la General Militar. Goya, 8, 3.ª, dirigida por el comandante de infantería D. Francisco Ortiz y Aguado.—Curso de 1889 a 1890.—Las clases empezarán en 1.º de setiembre.
AGUA DE LAS CARMELITAS
contra la Afección, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y veseo el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exíjase la Firma de:
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

MALES VENEREOS
de la matriz y orina. Consulta 10 a 1 y 7 a 9. Corredora Baja, 22. pl.
BOYER
único sucesor de los Carmelitas
PARIS, 14, r. de l'Abbaye

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE
DE HENRI GOULET (REIMS)
LOS MÁS ACEPTADOS HASTA EL DIA ASI EN EUROPA COMO EN AMERICA por su buena calidad y por la baratura de sus precios.
SE VENDEN EN MADRID:
Verzenay extra a 3 pesetas botella; 1/2 botella 4-50 pesetas
Carte blanche a 7 id. id. id. 4-00
Sillery Mousseux a 6 id. id. id. 3-50
Tisane de Champagne a 5 id. id. id. 3-00
DEPOSITO: — BODEGA DEL PAIS
9, CAMPOMANES, 9.

INSTANTANEA PARA BARBA
CABELLOS
POMADA TANICA
FILLIOL 617, Lafayette, Paris

RESTAURADOR ESTOMACAL
DEL DOCTOR VAZQUEZ ARIAS
FARMACEUTICO Y MEDICO
Enfermos del estómago: Este asombroso medicamento es el que ocupa el primer lugar de todos los conocidos para curar, segura, radical y rápidamente las malas digestiones, dispepsias, flatos, acedós, vómitos, ardores, agua de boca y dolores o gastralgias, pues todas, según testimonio de médicos eminentes, hallan con el infalible curacion.—Exíjase con cada caja el método, impreso, que ha de seguir el enfermo.—Caja con dieciséis dosis, para ocho dias, 4 pts.—Va correo, 4-80.—No se admiten sellos correo y si libranza de fácil cobro.—Puntos de venta: Farmacia del autor, Botoneras, 7, Madrid; Ulzurum, Imperial, 1; M. Garcia, Capellanes, 1, dupdo., y principales farmacias.
EN LA FÁBRICA DE PAPEL
DE D. MANUEL MARÍA DE SANTA ANA
PASEO DE LAS YESERIAS
(Barrío de las Peñuelas)
SE VENDEN
Dos magníficas máquinas para el Maronino.
Una glaseadora a vapor para Buprin.
Un pulsómetro.
Una bomba Greem.
Un motor de vapor, horizontal, de 7 caballos.
Una vertical con caldera de dos caballos.
ACADEMIA PREPARATORIA
para la General Militar en Toledo, Santa Isabel, 5.—Director B. Alejandro Argüelles. El curso empezará el 1.º de setiembre. Plazas obtenidas en la convocatoria de 1888, 11; 13, en la de 1889, 11.

VERDADERO OBSEQUIO
QUE HACE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
A SUS SUSCRITORES Y LECTORES
GRAN OLEOGRAFIA-RETRATO DE
SS. MM. LA REINA REGENTE
Y
EL REY NIÑO
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, deseando que todos los españoles de uno y otro lado de los mares conozcan las nobles é interesantes figuras de S. M. el rey D. Alfonso XIII y de su augusta y benéfica madre la reina regente, ha mandado tirar en la primera oleografía de Europa sus retratos, para que por el precio solo de su coste puedan ser adquiridos y conocidos en el último rincón de España y de las provincias de Ultramar. A este fin, las corporaciones oficiales, los establecimientos de enseñanza y hasta los Ayuntamientos del más pequeño pueblo podrán ostentar en su salon principal un magnifico retrato de SS. MM. con solo enviar el adjunto coupon, acompañado de libranza por ocho pesetas, a la
SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, CARMEN, 18, 1.º
que se ha servido encargarse de ayudarnos en la expencion y circulacion de esta soberbia oleografía.
GRAN RETRATO DE SS. MM.
Vale por un ejemplar a 8 pesetas.
Obsequio de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

RETRATOS
OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 608.
HAY ASCENSOR
Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias.
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
BONOS LOTES (sin Tikets) que gozan del derecho a todos los sorteos ó sean 80
SORTEOS con 15213 premios, importantes en junto CUATRO MILLONES de francos.
PRECIO DEL BONO (SIN TIKETS) 13 PTAS.
PRÓXIMO SORTEO, 31 AGOSTO
PREMIOS MAYORES:
100,000, 10,000, 1,000 FRs.
Iguales premios en 30 SETIEMBRE.
El premio mayor, en 31 OCTUBRE, será de
500,000 FRANCOS.
Se expenden en la Sociedad general de Anuncios de España, CARMEN, 18, 1.º
Tikets de entrada en la Exposicion, a 0'65 pesetas, en lugar de 1 franco.
Pueden adquirirse TIKETS sueltos, al mismo precio de 65 CENTIMOS, en los puntos siguientes: Almacén de papel de los señores Gallego y Compañia, Carrera de San Jerónimo, 2; Comercio de hules de D. José A. Morales, Carretas, 41 y Casa de Cambio Internacional, Puerta del Sol, 11 y 12.
FIGURAS ALMONEDA.—ARMARIOS DE
cristal para dulces
Almoneda.—ARMARIOS DE
cristal para dulces
cabinas de objetos que acabamos de comprar en mejores condiciones, los vendemos a la mitad de su justo precio. lo mismo de la especialidad de esta casa en cristalería fina para comedor. HORTALEZA, 36, segundo.
VENTA DE UNA CASA EN la calle Encarnación, 10, en 20000 duros. Razon, Nobles, 7, 2.º izqda.
DILIGENCIA A ARANDA DE Duero, Sepúlveda y Baza, por Segovia. L. Ramirez, C. Alcalá, 12, estos baños.
DAÑOS.—JESUS Y MARIA, 24.
Desde el dia 4 de setiembre puede hacerse uso de las suscripciones de estos baños.

†
DON PABLO NIETO Y BARRIENTOS
del comercio que fué de esta corte, ha fallecido el dia 28 de Agosto de 1889, a las dos de la tarde.
Sus desconsolados hijos D. Vicente, doña Emilia, D. Ladislao y doña Paula Nieto; hijo político, D. Bruno Gutiérrez, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruda, 19 al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

SOCIEDAD GENERAL
ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta SOCIEDAD admite anuncios, re-
lamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
OFICINAS
CARMEN 18 I.º MADRID
TELEFONO, 517.

Se enviará a provincias, certificado y sin pérdida de correo a quien remita al director de dicha SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, este VALE, con libranza de NUEVE PESETAS.
No presentando el VALE, costará VEINTE PESETAS cada ejemplar.
IMPORTANTE. Los que se suscriban por un año a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, pagando el mes a dos pesetas, recibirán GRATIS tan magnífica obra de arte.

VINO DE PEPTONA
Pepsica
de CHAPOTEAUT, Farm.º en Paris.
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones difíciles, asquero de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En Paris, 8, Rue Virieulles, y en todas las Farmacias.